



Resolución de Secretaría General

Lima, 12 MAR. 2013

VISTO:

El Memorándum N°083-2013-DV-OA-LOG, emitido por la Unidad de Logística, solicitando se deje sin efecto la asignación de la Srta. Dery Hortencia Condori Zacarías a la Unidad Ejecutora 005 "Unidad de Gestión de Lucha Contra las Drogas";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Secretaría General N° 004-2013-DV-SG de fecha 11 de enero de 2013 se establecieron las funciones del equipo que tendrá a su cargo las actividades administrativas de la Unidad Ejecutora 005 "Unidad de Gestión de Lucha Contra las Drogas";

Que, mediante Resolución de la Secretaría General N° 006-2013-DV-SG de fecha 15 de enero de 2013 se asignó entre otros, a la Srta. Dery Hortencia Condori Zacarías, a la Unidad Ejecutora 005 "Unidad de Gestión de Lucha Contra las Drogas", de acuerdo a las funciones aprobadas mediante la Resolución citada en el primer considerando;

Que, mediante Memorándum N°083-2013-DV-OA-LOG, la Unidad de Logística, solicita se deje sin efecto la asignación de la Srta. Dery Hortencia Condori Zacarías, a la Unidad Ejecutora 005 "Unidad de Gestión de Lucha Contra las Drogas", como Especialista en Contrataciones I, apelando a la necesidad de servicio, debido a que la Unidad de Logística requiere seguir contando con la precitada profesional, en el Área de Ejecución Contractual;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, aprobada por Decreto Legislativo N° 824, y sus modificatorias; y el reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, aprobado mediante Decreto supremo N° 063-2011-PCM; y,



F. ZELAYA



J. FISCHER



PARALJO



J. MISAD

Con las visaciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Excluir del Anexo al que se refiere el artículo 1° de la Resolución de Secretaría General N° 006-2013-DV-SG del 15 de enero de 2013; a la Srta. Dery Hortencia Condori Zacarías, a fin que continúe desempeñándose en el Área de Ejecución Contractual de la Unidad de Logística.



Regístrese y Comuníquese



JOANNA FISCHER BATTISTINI
Secretaria General

